



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00269632- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-79-E-UNC-DEC#FO;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-79-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Adriana Ruth María DE LEONARDI, Leg. 26105, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación semi exclusiva (cód. 114), de la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "B" del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, desde el 24 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIESESIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

mp